

EL CORREO DE LA COSTA

SEMIDIARIO DE LA TARDE

DEDICADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE PUNTARENAS Y GUANACASTE

OFICINA:

50 varas al Oeste de la Casa
Cural

APARTADO DE CORREOS
No 94

DIRECCION TELEGRAFICA:
"LA COSTA"

REDACTOR
ULPIANO FONSECA

DIRECTOR Y REDACTOR
LEONIDAS POVEDA E.

REDACTOR
AMADEO BOZA Mc. KELLAR

CONDICIONES:

Suscripción mensual ₡ 1-00
Número suelto 0.10

Avisos y comunicados precio convencional.

Artículos de interés general, GRATIS.

Año I

Puntarenas, Costa Rica, lunes 1º de Junio de 1914

Nº 50

La Fiebre Florida

A propósito de las noticias alarmantes publicadas por la prensa capitolina y tomadas de un informe rendido por el Dr. Zavala a la Facultad de Medicina, en el cual dá cuenta con alguna exageración, de haber descubierto una nueva enfermedad llamada por él Fiebre Florida, y en nuestro afán de volver siempre por los fueros porteños, entrevistamos ayer al estimado doctor don Sergio Fallas quien, a pesar de guardar cama desde hace algunos días, nos recibió cortesmente.

—Ha leído Ud., le dijimos, lo que dice la prensa capitolina respecto a una nueva enfermedad descubierta en este puerto? Querría Ud. decirnos lo que sepa de ella?

—Doctor.—He leído lo que dice la prensa del interior respecto a la enfermedad que se ha bautizado con el nombre de Fiebre Florida. Las publicaciones hechas son bastante exageradas y por demás alarmistas. La fiebre existe, pero no es una enfermedad nueva ni epidémica; es endémica, y ha existido siempre en Puntarenas; únicamente lo que se ha hecho es analizar sus síntomas y el curso corriente de la enfermedad; lo nuevo es el descubrimiento de los caracteres de ella y el nombre, pero no la enfermedad misma, que, como he dicho, siempre ha existido aquí. No es de ningún peligro.

—Es cierto que ataca preferentemente a las personas recién llegadas al puerto?

—Doctor.—Ese dato es errado. La enfermedad parece más bien que fuera refractaria a los extraños, pues los varios casos que he tratado, ya solo, ya asociado del Dr. Zavala, todos han sido en personas residentes desde mucho tiempo en esta ciudad. No recuerdo haber visto un solo caso en personas llegadas de otros lugares.

Hasta aquí nuestra entrevista con el doctor. De ella deducimos que se han dado a la noticia caracteres alarmantes que en realidad no tiene, pero que sí perjudican grandemente al puerto.

Por lo demás, debemos decir que a nosotros esas noticias de las enfermedades que *nos azotan*, nos llegan siempre de la capital, porque aquí ni teórica ni prácticamente las conocemos. La noticia de la Fiebre florida, en la forma que se ha dado, es una especie de noticia del famoso "Dengue".

Solo que esta vez el culpable de las exageraciones que ella reviste es el doctor Zavala, pues todo lo que dice la prensa capitolina, inclusive lo de ATACAR ESPECIALMENTE A LOS RECIEN LLEGADOS, lo pone en boca de ese facultativo.

poder, y resuelto el problema, por los medios que cualquiera de los partidos no hubiera tenido empuje en llevar a cabo, todos se confunden en un solo abrazo, olvidando diferencias de ideas, triunfos y derrotas; en estos países tratar de revolucionar llamando cobardes a sus hijos porque no responden a tan loco empeño, es tan ridículo como lo sería un individuo que estando pletórico de salud, se quejara de no estar enfermo.

PACO ROJO

Siquirres al vuelo

(Por telégrafo)

Siquirres, mayo 29.

A Correo de la Costa

Como de costumbre las compañías fuertes como son inmunes para autoridades sin conciencia, cometiendo injusticias incalificables con los pobres peones porque perfectamente saben que por su poderío ganan todo litigio judicial. Hace unos meses fué demandada la United Fruit Co ante la Agencia de Policía de Alemania, porque sin razón alguna se negó pagar el salario de Francisco Acosta, pero el Agente hasta ahora no ha fallado. Hace nueve días despidieron peones en la Northern Railway Co y no ha sido posible lograr el pago de sus salarios, y por eso hoy fué demandada la Compañía de acuerdo con Ley de trabajadores, y por telégrafo se puso en autos al Jefe de la Nación. Esta demanda se presentó ante el señor Jefe Político en quien se tiene confianza fallará conforme a derecho pues es un joven enérgico.

El Ministro de Gobernación debiera enviar una circular a las autoridades de esta línea sobre el cumplimiento de la ley de 13 de agosto de 1912 pues nadie la cumple aquí y el Gobierno debiera enviar una persona que fiscalice muy de cerca estas compañías que en toda esta línea cometen atrocidades, pues esta inmunidad de que gozan en nuestro país es una confesión implícita de que nuestro pueblo acepta el yugo "yankee" de esa águila voraz que quiere absorber nuestra tierra. Hoy por hoy estas dos compañías son las verdaderas enemigas de nuestra querida Costa Rica, que por hospitalaria hoy se ve amenazada a muerte por esa plebe de aventureros que aquí representan esas compañías. Gloria al pueblo colombiano que siempre ha castigado al yankee.

Corresponsal.

J. F. CHAMBERLAIN

Agente exclusivo del famoso CHOCOLATE GRANULADO de Castro Avilés Hnos., delicioso cacao de superior calidad.—Precios: ₡ 0.50 libra.—Calidad superfina, ₡ 0.70 libra.—Se vende en casa del Agente y en la tienda El Porvenir.

BAÑOS NOCTURNOS Las escalas del Muellecito

Las escalas del Muellecito son una verdadera amenaza para el público. Expliquémonos: Esas escalas que sirven para que la gente baje a embarcarse, son de cemento y tienen al pie de ella una plataforma. En esa plataforma está el peligro. Las gentes que no son prácticas, llegan a esa plataforma y caminan por ella sin saber dónde termina, sobre todo de noche que aquello es algo oscuro, y resulta que caen al agua.

En la madrugada del sábado 30 del pasado mayo, salía vapor a las tres; llegó un hombre del interior a embarcarse, bajó a la plataforma, caminó por ella y... al agua. De allí le ayudó a salir don Manuel Burgos hijo, activo empleado de la Empresa de Vapores. Minutos después llegó a embarcarse una mujer que llevaba un niño en brazos, y mujer y niño cayeron al agua, siendo inmediatamente auxiliados para salir.

Eso sucede por faltarle una baranda a la plataforma. Debe construirse, para impedir la repetición de casos como los que dejamos relatados, pues si esta vez no ha pasado del susto, en otra quizá ocurrirá una desgracia. Llamamos la atención del señor Subinspector de Hacienda, don Magdaleno Bustillos, a efecto de que procure remediar el peligro.

LA SOPA DEL LORO

El Gobierno se propone economizar. Y para ello se ha trazado un magnífico plan, que es el acostumbrado por todos sus antecesores: SUPRIMIR LA SOPA DEL LORO. Y si no, veamos.

Los últimos Presidentes han vivido ricamente en la casa en que aun está el despacho presidencial. Por esa casa se paga más o menos ₡ 500-00 de arriendo mensual. Pues bien, don Alfredo ha encontrado incómoda esa vivienda, y por economía ha resuelto tomar en alquiler el castillo de don Máximo, por el cual pagará ₡ 1000-00 mensuales; es decir, doblará el valor de ese gasto a cargo del Estado, y eso sin contar lo que cuestan las reformas que se hacen en la nueva casa para alojar la guardia de honor, para la instalación de telégrafo y teléfonos, y una multitud más de gastos que demandará el traslado. Pero todo eso lo hace por economía, así como por economía ha negado la miseria de ₡ 500-00 que el diputado Grillo le pidió para favorecer la recién instalada Biblioteca de este Puerto, y por economía también ha negado un pequeño auxilio a la Escuela Nocturna de Artesanos en San José. Para principiar, no está mal don Alfredo en sus prácticas económicas; derrochar en comodidades propias, y negar para necesidades de los paganos.

EL CAMBIO DE HORARIO

Hemos leído en la prensa capitolina que se trata de hacer un cambio en el horario de salida de los trenes de aquí y de San José. Tal cosa piensa la Administración del Ferrocarril por indicación de algunos señores Diputados, entre ellos de esta provincia.

Y nosotros no encontramos buena del todo la medida, si se adapta en la forma que se dice, es decir, saliendo los trenes de aquí a las 6 a. m. y de San José a las 2 p. m.

La salida de aquí a las seis de la mañana, magnífico; con ello se consiguen entre otras las siguientes ventajas: hacer el viaje con la fresca, y llegar a la capital en horas en que todas las oficinas están abiertas, inclusive los Bancos. Esto es de mucha importancia para los comerciantes y hombres de negocios, que en tal forma pueden hacer todos sus arreglos el mismo día que llegan, y venirse al día siguiente. Pero la salida del tren de San

José a las dos de la tarde, nos parece malísima medida. Entre otros tiene los siguientes inconvenientes: el correo, que hoy nos llega a las tres de la tarde, más o menos, nos llegaría entonces a las ocho o nueve de la noche, y si hoy nos podemos enterar de las noticias capitolinas y mundiales con relativa prontitud, entonces tendríamos que esperar un día más para leerlas, pues pocos serían los que las leerían llegando el correo tarde de la noche; además, cualquier desbarumbro o lavado en la línea sería un trastorno, pues no es lo mismo hacer trasbordos, reparaciones, & &, de día que de noche.

Muy bueno que se cambie de horario, pero opinamos que debe señalarse las seis o siete de la mañana como hora de salida, tanto de aquí como de San José. Así nos permitimos indicarlo al activo Administrador del Ferrocarril, señor Zúñiga Montúfar.

Opinión mía

En los países en donde los poderes públicos se suceden sin derramamientos de sangre; en donde la mayoría de los ciudadanos prefieren la hermosa y santa paz, única que logra mantener el orden y bienestar de los pueblos, el cariño y respeto entre sí; en los lugares en

donde se le entrega el poder a un hombre cuya conducta y capacidad nadie tacha, donde se busca la honradez y el talento (no el machete y quien lo esgrima). ¿Que no lo pone la voluntad del pueblo? Lo pone a veces la necesidad y la salud de la Patria. En los pueblos que después de una lucha política donde los partidos agotan todos los medios de elocuencia y astucia para llegar al

MI DEFENSA

En "La Información" número 108 de 19 de los corrientes, aparece en letras notables, un artículo de la Redacción de ese periódico, en el cual, fundándose en datos suministrados por el señor Juez 2º de lo Contencioso, me acusa de negligencia en la tramitación de la sumaria contra Entimo Altamirano, por sustracción de certificados depositados en la Oficina de Correos de Miramar y me hace responsable, además, de no estar detenido Altamirano.

Nada más inexacto ni más injusto.

La historia verdadera de lo sucedido es la siguiente: El día 2 de este mes, recibí telegrama del citado señor Juez de lo Contencioso, diciéndome que al siguiente día llegaría a esta oficina la referida sumaria contra Altamirano, que éste se encontraba en esta ciudad o en Aranjuez y que hiciera vigilarlo para evitar que se ausentara. Inmediatamente después de haber recibido ese telegrama, se lo trascribí al señor Comandante de Policía de esta ciudad, en oficio número 322.

A las 8½ del cuatro de este mes, recibí la referida sumaria, en la cual se me comisionaba para la recepción de las pruebas existentes en Miramar. A las 9 a. m. del mismo día se proveyó comisionando al señor Agente Principal de Policía de Miramar para la práctica de tales diligencias; esto, por no poder esta oficina hacerlo debido a sus muchas ocupaciones.

A las 4 p. m. del 16 de este mes se recibió en esta Alcaldía, procedente de Miramar, la referida sumaria; pero como se notara que aquella autoridad, sin duda por un olvido involuntario, dejó sin practicar una de las diligencias más importantes a él encomendadas, como era la certificación de la recepción en la Oficina de Correos de los certificados perdidos, inmediatamente se le devolvió con tal fin el proceso, encargándole el pronto despacho de esta nueva comisión.

A las 4½ p. m. del 23 se recibió en esta oficina, ya diligenciada, la comisión. Este

día era sábado y hasta el lunes 25 tuve conocimiento del regreso a mi oficina de dicha sumaria, al entregárseme por la Secretaría los expedientes a proveer; y considerando ya comprobado plenamente el cuerpo del delito, y ser su autor único Entimo Altamirano, dicté contra éste el respectivo auto de detención.

Parece que la demora en la comisión primera a Miramar obedeció a que en Barranca el posta dejó olvidada la correspondencia a Miramar, y hasta tres días después llegó a su destino. Esto lo he sabido después por el señor Alcalde suplente, quien quedó en mi lugar durante tres días que me ausenté de la oficina con el debido permiso de mi superior. El mismo Alcalde suplente me informó, que por teléfono, había informado detalladamente al señor Juez de lo Contencioso de tal percance, por haberlo interrogado sobre la marcha de tal proceso. En cuanto a mí sé decir: que no he tenido el honor de hablar en ninguna forma con dicho señor Juez; pues cuando se dignó dispensarme tan señalado favor, tuve el pesar de no poder ir al aparato telefónico del Resguardo, a donde me llamó con tal objeto, por estar muy ocupado en ese acto en el cumplimiento de mis deberes de Alcalde.

Después de esto me he quedado pensando si se resentiría por esta negativa el señor Juez y por ello dió a "La Información" un informe tan poco favorable para mí. Mas, no creo que se haya fijado en tan pequeño detalle. Esa es la historia de la falta que se me imputa.

Ahora, en vista de lo expuesto, juzgue el público, y éste conmigo, busque el motivo que tuvo "La Información" para no armar el escándalo que ha armado por esta sumaria, en averiguación de una estafa cuyo valor no llega a ₡ 125-00, cuando se trató de la estafa de los timbres cuyo valor ascendía a muchos miles de colones.

¿Verdad que el lápiz tiene punta?

F. ARATA

OTRO TRIUNFO PARA PUNTARENAS

REALIZACION * * * * * PRECIOS FIJOS

BARATILLO

SOLAMENTE POR QUINCE DIAS

TIENDA DE NOVEDADES

VICTOR CESPEDES & CO.

La casa más conocida en el país por su variado surtido en artículos de lujo para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en bordados, encajes, terciopelos, joyería, perfumería y corsets.

Haciendo vuestras compras en nuestra Tienda ahorraréis tiempo y dinero y tendréis las ventajas del precio fijo y la devolución del importe íntegro de las compras durante un día de cada mes.

Nota.—El día 30 de abril fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras.

No olvidar que por cada 25 tickets de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes.....	₡ 15-00	Bebedero.....	₡ 60-00
Manzanillo.....	30-00	Humo.....	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón.....	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

TAQUILLA-CANTINA-RESTAURANT-CAMAS

TODO MAGNIFICO MUCHO ASEO

TODO BARATO Y BIEN ATENDIDO

ROYAL!
VALENTINA HERRERA

Establecimiento atendido personalmente

por su propietaria

SITUADO EN LA CASA QUE OCUPÓ DOÑA PETRA ALVAREZ,
LADO ESTE DEL MERCADO EN CONSTRUCCION

FARMACIA UNIVERSAL

MANUEL J. GRILLO & Co.

Acaba de renovar todas sus existencias y ofrece a sus clientes y al público en general todos los artículos concernientes al ramo, completamente frescos y a los precios más bajos de la plaza, y nunca más altos que los de la Capital.

Entre sus muchas especialidades ofrece la

YODALINA

que cura el asma y las enfermedades de los bronquios

PRECIO: ₡ 1-50 EL FRASCO

Se despacha inmediatamente y con esmero todo pedido. — Plazos liberales.

DESPACHO DEL MEDICO DEL PUEBLO

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



MUEBLES PARA TODOS

SUCURSAL DE JORGE MORALES BEJARANO

En esta sucursal se encuentra desde el más elegante tocador hasta la más sencilla tijereta. Todo a plazos, en condiciones de pago proporcionadas a los recursos del comprador.

Sillas, Mecedoras, Camas, Resortes para camas, Mesas, Roperos, Escritorios etc. etc.

BAJOS DE LA CASA DE PEPINO

RUPHUY & Co.

MIRAMAR. Taquilla. Tienda. Abarrotes

Surtido renovado constantemente en ambos establecimientos

Precios sin competencia

Miguel Céspedes Hijo

CLASES DE INGLES A DOMICILIO

A particulares y en colectivo

Profesor titulado • Sistemas modernos
Puntarenas - - - Costa Rica

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

LA TEMPESTAD

DE RAUL STREBER

PULPERIA -- CANTINA --- TAQUILLA --- REFRESQUERIA

Pulpería: Artículos de primera necesidad. Precios sin competencia.
Cantina: La mejor surtida; atendida por un afamado cantinero herediano.

Calle de los baños al Muellecito. Esquina del Hotel Alvarado.

JABON CRISTOBAL

Este es el Jabón más delicioso que hasta hoy se ha conocido; perfuma, suaviza, limpia y embellece el cutis. — Su perfume es de lo más delicado que puede conseguirse; aromatiza el espacio en donde quiera que se le usa.

Se vende en todas las boticas de importancia y lo usan todas las personas de gusto

La FARMACIA UNIVERSAL acaba de recibir este famoso jabón.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

COMUNICADO

Los puestos del Mercado

Está volviéndose asunto de estado la cuestión de la ocupación por los chinos de algunos de los puestos del nuevo Mercado. CORRESPONSAL 1º en «El Noticiero» y CHINELA en «El Pacífico», atacan furiosamente a los comerciantes hijos del Celeste Imperio, pero ninguno de ellos aduce razones lógicas que hagan aparecer como justos esos ataques considerados, naturalmente, bajo el punto de vista comercial.

«Yo de Muncipe, ya verían los señores chinos si en dos años los haría aflojar un poco y dejar a los comerciantes nacionales libres del yugo ominoso que soportan desde hace muchos años.» Esto dice el CORRESPONSAL 1º Valiente edil quien animado de tales intenciones llegara a ocupar el cargo de Muncipe, que no debe ser para ejercer presiones sobre determinados individuos, sino para procurar el adelanto local, para lo cual contribuyen los chinos con no escasa cantidad de dinero que entregan en forma de pago de impuestos municipales.

Entre las otras consideraciones que expone el CORRESPONSAL 1º, solo una encontramos de peso: «Ellos (los chinos) que no tienen exigencias sociales ni gastos como los costarricenses, están en condiciones de hacer competencia al comercio patrio», es decir, se critica que vendan barato y se pretende que el pueblo, que es el consumidor, pague las exigencias sociales de los comerciantes. ¡Magnífica idea!

Respecto a Polichinela, digo, CHINELA, busca este buen hombre los elementos malos de la Colonia para establecer sus cargos. Debe tenerse en cuenta que en todas las colonias, y aun entre nosotros mismos, hay elementos corrompidos, pero que a éstos no debe tomarse como modelo para juzgar una raza. Por qué CHINELA no escribe y critica tomando por base las casas chinas de Man Chong Sing & Co, Jacobo Sánchez & Co, Juan Benito Wong & Co, Tack Hing Lung & Co, La Mascota, Joaquín Lú, & & &, es decir, las de los comerciantes chinos que serían quienes en caso dado tomarían algunas de las muchas piezas del Mercado?

Demuestra mala fe escribir sobre una tesis, tomando por base precisamente a las personas que nada absolutamente tienen que ver en el asunto.

Nadie se imaginará que los chinos que concurren a la pocilga contigua al muellecito, sean los comerciantes que antes hemos citado; y desde luego que estos comerciantes serían los que tomarían locales, pues son los únicos que tienen capital para hacerlo, todo lo que se diga al respecto y con la base indicada, son puras niñerías.

No tiende este artículo a defender exclusivamente a los comerciantes (entiéndase bien, COMERCIANTES) chinos, sino que buscamos con él que luzca la justicia. No es tanto el asunto puestos del Mercado, sino los injustos cargos que se hacen a la Colonia entera, por haber entre ella algunos miembros corrompidos, lo que nos induce a ocuparnos del asunto.

Por lo demás, el Municipio opor-

PANA HERMANOS

Taller situado 50 varas al Sur
de la Cárcel Nueva

Servicio completo en carpintería. Trabajos
de torno. Construcción de muebles.

Especialidad en los encargos

LA VIUDA ALEGRE
— LA TIENDA —
QUE VENDE MAS BARATO

Juan Hernández

Pintor y Entapizador

—Actividad y cumplimiento—
Casa de Mr. Asch. ... En Las Playitas.

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto
LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina
Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo
a \$ 2-00 marqueta

Molino de viento

Se vende uno para extraer agua, completamente
nuevo. Acaba de llegar al país, y aun está en la
Aduana. Tiene su respectivo pié.

Para precio y condiciones entenderse con

Leonidas Poveda

DINERO QUE GANAR

Entrego dos colones por cada vez que se me presenten muestras
de hielo de San José superior a las que tengo de López Cantillo
Hno. La marqueta de hielo de San José pesa aquí, a la hora del
reparto, 80 libras; vale \$ 2.00, o sea algo más de 2½ céntimos li-
bra. Yo garantizo 95 libras por marqueta, peso míni-
mum, y cobramos \$ 1.65 por ahora. Hielo amanecido de San José,
pesa 67 libras por marqueta. Ud. pagará como si tuviera peso
completo pero llevará 33 libras menos de hielo. Yo venderé a
usted hielo libreado a 2½ céntimos libra. Ud. tendrá serias
economías tratando con migo.

Mariano Vidal, cerca del Muellecito, expende el mejor hielo.

POR SU CALIDAD, POR LA CANTIDAD, POR EL PRECIO
No se deje embaucar con novedades. No tire su dinero.

Máquina de descascarar arroz

Se vende una pequeña.—Descascara 10 quintales
por día.—Entenderse con don PEDRO CANALE.

DE OCASION

Por no poder atenderla vendo una finquita en fren-
te a la Estación del Ferrocarril en la Boca de la Ba-
rranca. — Tiene tres casas de madera, árboles frutales
y terreno pequeño para la agricultura.

Esta finca es propia para veranear y para negocio:
la doy en buenas condiciones de pago o la cambio por
otra de aquí o de San José.

Puntarenas, 4 de mayo de 1914.

José Valderrama

“La Bota de Oro”

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hom-
bre y mujer, con surtido completo en número y ca-
lidades.

José Martínez Mata

Propietario

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches,
pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

HOTEL “LAS BRISAS”

Administradora y propietaria, ROSA OBANDO

Mesa excelente. Habitaciones cómodas y ventila-
das por las brisas marinas. Situado frente a los Ba-
ños Municipales, con CANTINA INTERNA, bien surtida,
administrada por don Pablo Angulo h.

El público en general y sus amistades, encontrarán
en ambos ramos, cordialidad y buen trato.

Puntarenas. — Costa Rica.

“LA PRIMOROSA”

TIENDA DE SARKIS M. BRAIS. — LA MEJOR SURTIDA

Surtido permanente de telas de superior calidad.

Renovación constante del surtido.

Precios sin competencia

Se compra maíz, pieles, cueros, caucho, arroz etc.

Tomás Fernández & Hermano

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra de granos.—Magnífica existencia de abarrotes y tabaco del General

Manuel Burgos

compra y vende maderas del país, propias
para la exportación y toda clase de cons-
trucciones.

ZAPATERIA MODERNA

TRASLADO.—He trasladado mi taller de zapatería 20
metros al Sur de la Botica de Veranes, en donde atenderé con
mi acostumbrado esmero las órdenes de mis clientes y del públi-
co en general. Ya es sabido que siempre empleo materiales de
superior calidad.

CALZADO HECHO.—Mi venta de calzado hecho es-
tará en «La Istmeña», tienda de Aráuz, mientras vuelvo a tras-
ladarme a mi antiguo local, tan luego lo reconstruyan.

MANUEL MADRIZ

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura,
Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches,
Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus acce-
sorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA.

HOTEL IMPERIAL.

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los
Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la
limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Par-
ticular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no
deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribién-
dose a esta Empresa economiza el suscrito un 50 por ciento de lo
que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

Pacific Lumber Co

Puntarenas = = San José

Especialidad en tablillas, tabloncillos,
guarniciones, etc. etc.

Compra de maderas en trozas pagando los mejores precios

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Coste-
lería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es
imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los
partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario

Pedro A. Rosés

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Libres de descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

A DON CALIXTO

Ya que de lamentos Ud. trata, al «lamentar la situación en que se encuentra nuestro amigo Raul» y como todos tenemos el derecho de lamentar cuando hay algo digno de lamentos, yo como amigo de Ud. y de ese caballero, *lamento* también la situación de ambos. La de él, ya está definida por Ud., la suya toca a mí definirla por ahora, y aunque es un tanto difícil el asunto, no puedo, para serle franco, ceder a la tentación de abandonar esa labor.

He de empezar por hacerle presente que siento el desacuerdo en que estoy con su opinión de que el amigo «fué poco generoso con las inteligentes y encantadoras señoritas que tomaron parte en la Velada.» Yo creo que si el amigo Alvarez hubiera tenido la intención de escribir una CRÓNICA y de consiguiente les hubiera dedicado párrafos de elogios justísimos a esas niñas, no habría obrado con generosidad sino con veracidad, no habría sido magnánimo con ellas, sino que habría cumplido con el grato deber de rendirle culto a la verdad, justicia al mérito. Pero es el caso estimado don Calixto que a mi juicio el amigo Raul no escribió una crónica. Quien sepa leer y entender lo que lee, podrá darse cuenta de que nuestro amigo quiso darse el gusto de escribir unos cortos párrafos para exponer su opinión sobre uno o dos números del programa, y si mal no recuerdo, al empezar, este señor hizo presente su móvil al escribir los «Asteriscos.» Qué caramba mi amigo! yo sí que estoy por decir a Ud. poco generoso eso de vivir en una República y que Ud. no quiera permitir a un ciudadano que *che el resto* en elogios para quien más le plazca es sencillamente injusto. Supongamos que a Ud. se le hubiera ocurrido elogiar al señor aquel de la «Casamata» ambulante, o que hubiera quedado preparando pólvora; no cree Ud. un tanto injusto que alguien se hubiera disgustado por ello? Para serle franco mi amigo, yo no creo en el disgusto de esas señoritas, porque tengo absoluta confianza en que se han dado cuenta de lo que han leído como personas inteligentes que son. Ahora, con el permiso suyo haré algunas consideraciones en lo relativo a lo que Ud. «hubiera dicho, si hubiese sido el cronista».

Eso de «posesionarse de las ventanas de nuestra alma», amigo mío, se lo quedo debiendo, porque yo se la doy a usted si cree la cosa tan fácil, *ármese* si gusta de un rayo equis y acométale a nuestra alma y le pago si le encuentra las ventanas.

Para la huérfana hubiera tenido todo. —dice luego,—en esa parte de la crónica me hubiera *derramado* en elogios, hubiera *vomitado* todo lo más encantador. Yo que

creo que usted en lo que se ha *derramado* ha sido en gazapatones, que se ha *vomitado* usted solito y por cierto no garantizo que en sus arqueadas hubiera salido lo más encantador, como asegura, porque si aquí tuviéramos un «Inspector de alientos» como tiene la United, de fijo que en su informe nos diría que tuvo un rato de charla antes de escribir su artículo.

Con lo que sí me ha sorprendido usted mi amigo es con su estro. La estrofa que usted «hubiera dicho» cabría, sin tocarla, en una producción de los Argensola; digo sin tocarla, porque si la toca no cabe.

La *medida* del verso es en todo superior a las *medidas* de mi amigo Nulfo cuando lo dejaron sin *hueso* por duranista y mejor que las que hagan los de la Imprenta Nacional, por las ocurrencias de Billo. Ese oh!! conque nos regala en el octosílabo final, me tiente a aconsejarle que les dé una hojeada a las «Apuntaciones» de don Rufino José y a fe mía que no se le vuelve a ocurrir completar una sílaba con otro susto igual.

Oiga don Calixto, esa *estrofa* tendrá verdades, pero no tiene versos, porque esos renglones tienen tanto de verso como usted de poeta.

En cuanto a eso de que «una rosa se transforma en labios, y una noche polar en cabella», me hace recordar aquello del discurso del gallego de Bolet Peraza cuando decía, «en el terebinto de la historia arde hoy más viva que nunca la luz apócrifa de los hechos» etc.

Yo creo que Bretón de los Herreros y Larra, con todo el ingenio con que los dotó la naturaleza, no hubieran sabido decir a qué clase de escritos pertenece el suyo.

No es cómico porque no se relaciona en nada con la comedia; no es científico porque anda muy lejos de la ciencia, no es épico porque no contiene nada digno de la epopeya, no es didáctico porque no enseña ningún arte, ni satírico es porque la sátira, como todo en literatura, está sometida a reglas.

Para terminar usted recomienda al señor Alvarez que cambie de nombre a su crónica por que lo de asteriscos no le suena bien, yo creo que él no tendría inconveniente en ello, siempre que usted clasificara su artículo.

Al tratar de criticar a este amigo usted ha olvidado a Lamartine cuando dice que la crítica es campo de espigas; usted ha tenido esa cosecha, y le ruego que no le causen escozor estas punzadas.

Afmo.,

JAMES JONY

tunamente dictará sus disposiciones, para la adquisición de aquellos puestos, y ya veremos si es posible legalmente excluir de un lugar comercial a miembros importantes del comercio porteño, por el único DELITO de ser chinos.

UNO QUE NO ES CHINO

Nombramientos para el Guanacaste

Se nombró a don Virgilio Salazar para Secretario de aquella Gobernación, y a don Eduardo Ruiz J. para escribiente.

—Se nombraron los siguientes Jefes Políticos: para Santa Cruz, don Ernesto Fonseca; para Bagaces, don Jenaro Recio; para Nicoya, don Ramón Tenorio.

—Se nombró Agente Principal de Policía de Tilarán a don Juan Castro Cambroño.

Nombramientos para Puntarenas

Se nombró para Jefe Político de Esparta a don Juan José Trejos.

—A don Abdón Sequeira para Agente de Policía de San Jerónimo de Esparta.

—Se separó de su puesto de Agente Principal de Policía de Manzanillo a don Arturo Carvajal Arguedas, por motivos que no se dicen, y se nombró en su reemplazo a don Manuel Modesto Monterrey.

—Se nombró Agente Principal de Policía de Pitahaya a don Carlos Pineda Torres.

NOTAS

Felicitación al Dr. Coello.—En el Certamen abierto por el Ateneo de Costa Rica para premiar el mejor himno que se presentara a los héroes del 56, fué agraciado nuestro estimado amigo el afamado periodista y delicado poeta centroamericano, don Augusto C. Coello, quien ha librado brillantes campañas en el campo de la prensa capitolina. Actualmente se prepara, después de corto descanso, para volver a

las lides periodísticas, con el ardor necesario para un diario que llevará el sugestivo nombre de «La Opinión». Sinceramente felicitamos al amigo por su nuevo y merecido triunfo literario.

Portero.—El Municipio en sesión del sábado pasado creó la plaza de portero, con la dotación de \$ 35-00 mensuales. Ya ha sido llenada la plaza con un hijo de nuestro amigo don Leopoldo Peña.

El Foro.—Esta importante revista de Derecho, Legislación y Jurisprudencia, ha llegado a nuestra mesa de Redacción. Agradecemos el envío.

Teatro.—Se nos informa que se construirá próximamente un Salón Teatro, de madera, para lo cual se está formando una compañía por acciones. Ojalá que el proyecto se lleve a efecto, aunque más nos gustaría que se construya el Teatro en forma de cemento armado, como es la idea del caballero don Alberto Echandi, y para cuya construcción está listo ya el terreno.

A nuestros Agentes

Suplicamos a nuestros Agentes enviarnos a la mayor brevedad posible las liquidaciones de sus cuentas de meses anteriores. Nos referimos, se entiende, a los que no lo hayan hecho y hayan recibido los recibos a su debido tiempo. Con los demás no reza esta súplica.

VENTA de MUEBLES

Se venden sillas plegadizas, sillas corrientes, mesas, tijeretas, mostradores y toda clase de muebles de segunda mano.

Se vende un piano en magnífico estado

Entenderse con RAMON ARAYA

BELLA DEL SUR

La mejor máquina de coser; a módicos precios.—Garantizada.

Salvador Aráuz S.

INFORMACION

Luctuosa.—Hace pocos días falleció en la capital la respetable matrona doña Juana A. v. de Echeverría. Con tal motivo presentamos nuestro sincero pésame a toda la respetable familia de la extinta.

Un ángel.—Ayer subió al cielo un ángel. Tuvieron la pena de verlo morir sus padres don Simón Calderón y su esposa doña Emilia. Recibían los afligidos papás nuestra sincera condolencia.

Pueblo Nuevo.—La Municipalidad, en sesión del sábado último, acordó establecer una Agencia de Policía en Pueblo Nuevo, que estará situada en la casa del Coronel Cordero. Se instalará servicio telefónico entre aquella Agencia y las oficinas del Centro, para cualquier caso de urgencia.

Pasaportes.—Se extendieron los siguientes para personas que salieron en el último vapor: Salvador Gudián e hija, Luisa v. de Rodríguez, Víctor M. Hernández, señora y niños, Guillermo Small, Federico C. Robbins, señora y niños, John Louis Robbins, Edward Fischer y Raul Gudián, para Nicaragua; Mercedes Najar, y Henri Harris y señora, para El Salvador; Elías Segura y Delfina Segura, para Honduras; W. K. Hughes y Ricardo Ott, para San Francisco de California.

Director de Obras Públicas.—El sábado de esta semana vendrá a Puntarenas este funcionario, acompañando al diputado don Francisco de P. Amador, quienes irán a ver los trabajos de la cañería. El señor Director viene especialmente a inspeccionar esos trabajos.

Veladas.—Dos se organizan para este mes de junio. Una a beneficio de la Sociedad de San Vicente de Paul, y otra a beneficio de los escolares, es decir, que se dedicará su producto a la compra de un aparato cinematográfico muy propio para las escuelas.

Ecónomo.—Nuestro amigo don Ernesto Guevara Santos ha sido dado de alta como Subteniente, y se le ha nombrado Ecónomo del Presidio de San Lucas. Lo felicitamos.

Regreso.—De San José ha regresado nuestro redactor señor Boza Mc. Kellar, dejando en la capital a su familia algo enferma. Lo saludamos y deseamos que los males de los suyos sean pasajeros.

Enfermos.—El doctor don Sergio Fallas y su estimable señora, se encuentran enfermos desde hace algunos días. Deseamos que mejoren pronto.

Se alquila una quinta.—Una preciosa casa situada en Pueblo Nuevo, a muy corta distancia de este centro, con frente a la línea férrea y fondo al mar, con baño y todas las comodidades apetecibles, se alquila por un módico precio. Para condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

Cocinera.—Se necesita una buena cocinera. Se paga buen sueldo. Entenderse con Leonidas Poveda.

UNGÜENTO UNIVERSAL CARSON

Las asombrosas é innumerables curas que con este maravilloso unguento se han obtenido en toda clase de males de cirugía en el espacio de mas de 40 años que con el mas brillante éxito se ha venido usando en casi todos los pueblos de la América del Sur, Cuba, y parte de Europa, han obligado á su autor, creyendo con esto cumplir con un deber sagrado para con la humanidad, á darle la publicidad que medicinas de esta naturaleza necesitan tener, siendo tal la bondad de esta que solo usándola puede darse crédito á sus muchas y grandes virtudes.

Este unguento es eficazísimo y cura promovido y admirablemente, pues en todo está ya muy experimentado, todos, los males que á continuación se expresan.

Heridas, Tumores, Panadizos ó Sieteros y Úneros, Carbunelos y Granos Malos, Ulceras ó Llagas, Bubones, Mordidas de Perros Aunque Estén con Hidrofobia, Picaduras de Animales Ponzoñosos, Contusiones y Golpes, Quemaduras.

KANE & BEHRENS

No. 1 Cedar St., New York

De venta en todas las boticas
MANUEL J. GRILLO & CO.

NUEVO TALLER DE ZAPATERIA

«La Nicaragua» de Carlos Delgado

Pongo a la orden del público mi taller de zapatería instalado en los bajos de la casa situada 25 varas al Este de la oficina de don Manuel Burgos.

Ofrezco dar el calzado con un colón menos del precio que se cobra en la plaza.

Hago calzado de medida a plazos, y de partida en la forma que quieran.

Calidades superiores.

Acudir para convencerse.

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS-COSTA RICA.—FRENTE AL PARQUE VICTORIA

LUIS CASALVOLONE

Corredor — Jurado — Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país.

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, **banquero** con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago, Heredia y Alajuela.

Agencia de la COMPANIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (**seguros contra incendios**)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (**seguros de vida**)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frios.

Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait. —**SOLICITO** buenas y serias representaciones.—Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.